

## Policías estatales liberan a secuestrado y detienen a dos probables implicados



**PROBABLES RESPONSABLES  
DE HECHOS ILÍCITOS**

**denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx**



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. **Art. 13, CNPP**



Ixtlahuaca.- Elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) sorprendieron en flagrancia a dos sujetos que mantenían privado de su libertad a un hombre.

En el marco de un operativo denominado Filtro, que consiste en la ubicación aleatoria de retenes para la revisión a vehículos, los Policías Estatales solicitaron a un conductor que detuviera su marcha.

Los efectivos de la SS realizaban sus labores preventivas sobre la carretera libre Toluca-Atlacomulco, a la altura del puente de la Calera de la comunidad de San Antonio Bonixi, cuando se percataron que el conductor del vehículo Renault Fluence, color gris, modelo 2011, con matrícula del Estado de México, intentó cambiar la ruta cuando se percató de la presencia policiaca.

De manera oportuna, los uniformados le marcaron el alto al conductor, solicitándole a él y a los dos acompañantes que descendieran del vehículo; al hacerlo, uno de ellos les dijo a los efectivos, que se encontraba ahí contra su voluntad, que los sujetos lo habían secuestrado.

Arturo ?N?, de 36 años, y Rafael ?N?, de 31 años de edad, luego de darles a conocer el motivo de su captura y los derechos que les amparan, fueron trasladados y puestos a disposición del Ministerio Público, con sede en el municipio de Ixtlahuaca.

La parte afectada comentó a los oficiales que realiza trabajos con retroexcavadora, por lo que los presuntos delincuentes lo contrataron para un servicio que supuestamente se realizaría en el municipio de Toluca, mismo que fue solo el gancho para amenazarlo con hacerle daño a él y a sus familiares.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos de Denuncia Anónima 0-8-9 y de emergencia 9-1-1 trabajan las 24 horas del día; también puede contactarnos a través de nuestras redes sociales: en Facebook @SS.edomex, y el Twitter @SS\_Edomex